

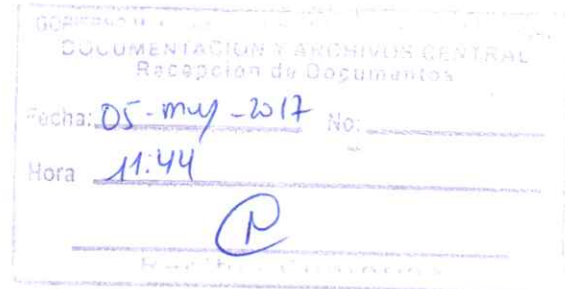


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, mayo 5 del 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL
Ciudad.-



Señor Alcalde:

En mi calidad de Concejal Principal del Cantón La Troncal, y Presidenta de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, ante usted me permito exponer y solicitar respetuosamente lo siguiente:

En virtud de que a esta Concejalía se ha dirigido un grupo de moradores del sector Pancho Negro, quienes me expresaron su preocupación por la atención del Centro de Rehabilitación que brinda el GAD Municipal La Troncal, por cuanto está ubicado actualmente en el piso alto del edificio donde funciona el Departamento de Desarrollo Cultural, Social y Productivo, y que por ser personas con discapacidad se les imposibilita subir para recibir la atención pertinente.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted comedidamente, se digno disponer a quien corresponda se adopte los mecanismos necesarios a fin de que se reubique este local, anteriormente éste funcionaba en un lugar accesible, ahora en vez de mejorar, más bien se obstaculiza el servicio y siendo que como autoridades tenemos que velar por sus derechos, por lo que reitero se digno viabilizar este pedido de manera urgente, ya que la ley nos obliga a que no exista barreras para este importante sector prioritario.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo B.
CONCEJALA PRINCIPAL
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEAMIENTO, URBANISMO
Y OBRAS PÚBLICAS.

Cc: DIRECTOR ADMINISTRATIVO, JEFE DE TALENTO HUMANO, DIRECTOR DE OO.PP.MM, DIRECTOR DE CULTURA.

Gobierno Municipal Autónomo del Cantón La Troncal
RECIBIDO

Fecha: 05 MAY 2017 Hora: 11:54

OBRAS PÚBLICAS

